



Desmentido: Rumores Sobre Transmisión de Programas Religiosos

Antecedentes

Desde 1975 ha estado circulando el rumor de que Madalyn Murray O'Hair, una persona muy conocida y que se proclama ella misma como atea, propuso a la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés) que considerara la limitación o prohibición de la transmisión de programas religiosos.

Estos rumores no son ciertos. En diciembre de 1974, Jeremy D. Lansman y Lorenzo W. Milam presentaron una petición (**RM-2493**) solicitando a la FCC que investigara las prácticas operativas de las estaciones con licencia otorgadas a organizaciones religiosas y no concediera ninguna nueva licencia para nuevas estaciones de televisión y radio educativas no comerciales hasta que se completara la investigación. La FCC rechazó esta petición el 1º de agosto de 1975. La Sta. O'Hair no fue patrocinadora de esta petición.

Desde entonces, la FCC ha recibido cartas y llamadas telefónicas alegando que la Sta. O'Hair fue quien originó la mencionada petición y que la misma solicitaba poner fin a la transmisión de programas religiosos por radio y televisión. **Dichos rumores son falsos.** La FCC ha respondido a varias preguntas sobre estos rumores y ha informado al público que ellos son falsos. No hay ninguna ley federal que le otorgue a la FCC la autoridad para prohibir que las estaciones de radio y televisión transmitan programas religiosos.

Para más información

Para obtener información sobre otros asuntos de telecomunicaciones, visite el sitio en Internet de la Oficina de Asuntos Gubernamentales y del Consumidor de la FCC en www.fcc.gov/espanol o póngase en contacto con el Centro del Consumidor de la FCC, llamando al 1-888-CALL-FCC (1-888-225-5322) de voz o al 1-888-TELL-FCC (1-888-835-5322) TTY; enviando un fax al 1-866-418-0232 o escribiendo a:

Federal Communications Commission
Consumer and Governmental Affairs Bureau
Consumer Inquiries and Complaints Division
445 12th Street, S.W.
Washington, DC 20554

###

Para obtener ésta u otra publicación para el consumidor en formato accesible (texto electrónico ASCII, Braille, letra grande o audio) escribanos o llame a la dirección o teléfono indicados abajo o envíe un correo electrónico a FCC504@fcc.gov.

Este documento tiene como único propósito educar al consumidor y no afectará ningún procedimiento o caso sobre este asunto u otros relacionados.

Última edición: 10 de diciembre de 2012

